



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Octubre de 2011

EXP-EXA: 8.696/2011

RESD-EXA: 567/2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Patricia Liliana PINTO – L.U. N° 202.738, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1984), de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 185/96, del Consejo Superior de la Universidad mediante la cual se modifica el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en particular el punto 8 de la misma;

Las Resoluciones 332/00 y 062/03 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas convalidadas por Resolución 355/03 del Consejo Superior de la Universidad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1° Otorgar a la Srta. Patricia Liliana PINTO – L.U. N° 202.738, reconocimiento total de la asignatura Seminario de Sistemas aprobada en el Plan de Estudios 1997 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas para el Plan de Estudios 1984 de la misma de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1984)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)
-Seminario de Sistemas (Extinción)	Por	-Seminario de Sistemas

ARTICULO 2° Considerar como fecha de egreso del alumno el 28/09/2011.

ARTICULO 3° Hágase saber a Dirección de Alumnos. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto y siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

frj

Prof. Fernando Almada
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa



Ing CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS-UNSA